Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1486 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS: LCO Nº 12/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN".

23 de octubre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior";
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado: Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 12/2019 "Mantenimiento y reparación de vehículos de la Institución" a ser imputado al Rubro 240 – Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, y al Rubro 390 - Otros Bienes de Consumo.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 12/2019 "Mantenimiento y reparación de vehículos de la Institución".

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano